



# UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

## FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



### CONVOCATORIA

#### PROGRAMA DE ADMISIÓN FACULTATIVA DESCONCENTRADA 2020

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en cumplimiento a la Resolución del Honorable Consejo Facultativo N° 1223/2019 convoca a todos los Bachilleres y Estudiantes de 6° de Secundaria, interesados en cursar estudios en las siguientes Carreras:

N°.	CARRERA	N° DE PLAZAS	N° CÓDIGO DE RECAUDACIÓN DEPOSITO MEDIANTE SINTESIS
1	FILOSOFÍA	500	1887
2	LITERATURA	50	1888
3	HISTORIA	60	1889
4	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	150	1890
5	PSICOLOGÍA	180	1891
6	LINGÜÍSTICA E IDIOMAS	100	1892
7	LINGÜÍSTICA E IDIOMAS – VIACHA TEC. SUP.	100	1893
8	BIBLIOTECOLOGÍA Y CS. DE LA INFORMACIÓN	100	1894
9	TURISMO	120	1895
10	ESTUDIANTES EXTRANJEROS (para cualquier Carrera)	Según cada Carrera	1896

#### INFORMACIÓN GENERAL

##### COSTO

Estudiantes Nacionales Bs. 367.50.- (TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE 50/100 BOLIVIANOS)  
 Estudiantes Extranjeros Bs. 1461.60.- (UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UNO 60/100 BOLIVIANOS)

##### DEPÓSITO BANCARIO.

Los Interesados deberán efectuar el depósito utilizando el número de código de recaudación SÍNTESIS, que están detallados anteriormente según la Carrera a la que se desee optar, a partir del 1 de julio al 26 de julio de 2019, en las distintas entidades bancarias (autorizadas para Programa de Admisión Facultativa Desconcentrada 2020) que son las que se detallan a continuación:

- BANCO FIE S.A. (sólo agencias)
- BANCO SOL - Agencias Sol Amigo
- MUTUAL LA PRIMERA
- MUTUAL LA PAZ
- FFP FORTALEZA
- FFP ECO FUTURO
- FFP FASSIL
- C.A.C. LA SAGRADA FAMILIA
- BANCO UNIÓN S.A.
- COOPERATIVA SANTÍSIMA TRINIDAD LTDA.
- SOLUCREDIT SAN SILVESTRE LTDA.
- ANED ASOC. NAC. ECUMÉNICA DESARROLLO
- CRECER CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL

Se solicita que antes de firmar el Recibo de Depósito SÍNTESIS verifiquen sus datos personales-nombres y apellidos y número de cédula de identidad además del código y monto, por el cual está realizando el depósito.

La inscripción y recepción del Recibo de Depósito SÍNTESIS se efectuará en cada una de las Carreras.

**REQUISITOS:****POSTULANTES BOLIVIANOS:**

- a) Fotocopia del Certificado de Nacimiento computarizado.
- b) Fotocopia de Cédula de Identidad vigente
- c) Fotocopia del Diploma (Título de Bachiller)
  - Los postulantes que habiendo concluido el nivel secundario en el sistema regular, que no cuenten con el Diploma de Bachiller, deberán presentar fotocopias y originales de las cuatro últimas libretas del nivel secundario, que serán verificados en su autenticidad y los originales serán devueltos al interesado en el momento.
  - Los que concluyeron sus estudios en ESA o Institutos Técnicos, deberán incluir las tres últimas libretas del nivel secundario.
- d) Los estudiantes que cursan el Sexto Grado de Secundaria, presentarán un Certificado de la Dirección del Colegio que acredite dicha situación.
- e) Dos fotografías actualizadas de frente, tamaño 3 x 3 cm., fondo celeste suave.
- f) Recibo de Depósito SÍNTESIS, precisando concepto y monto
- g) Formulario de inscripción debidamente llenado, que debe ser recabado en la Dirección de cada Carrera.

**POSTULANTES EXTRANJEROS:**

- a) Fotocopia del Certificado de Nacimiento legalizado por el Consulado Boliviano en el país de origen y por la Cancillería.
- b) Fotocopia y original del pasaporte o carnet de extranjería vigente, que será verificado en su autenticidad, y el original será devuelto al interesado en el momento.
- c) Fotocopia del Diploma de Bachiller debidamente legalizada en el Consulado de Bolivia del país de origen y la Cancillería Boliviana.
- d) Dos fotografías actualizadas de frente, tamaño 3 x 3 cm., fondo celeste suave.
- e) Recibo de Depósito SÍNTESIS, precisando concepto y monto.

**INSCRIPCIONES:**

El proceso de inscripción al Programa de Admisión Facultativa Desconcentrada GESTIÓN 2020, se efectuará de acuerdo al cronograma establecido por cada Carrera.

El postulante puede inscribirse solamente en una Carrera de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, siempre que cumpla estrictamente con los requisitos señalados.

Los documentos deberán ser presentados en forma ordenada para su verificación en la Dirección de Carrera a la que postula, en las siguientes direcciones:

- Carreras: Turismo, piso 13; Ciencias de la Educación, piso 12 y Psicología, piso 10 del Monoblock Central de la UMSA;
- Carreras: Filosofía, Lingüística e Idiomas, Literatura, Historia y Bibliotecología y Cs. de la Información 2º piso de la Casa Montes, Av. 6 de Agosto 2080 esq. Aspiazu.

**INICIO DE CLASES:**

Las Actividades Académicas se iniciarán de acuerdo al cronograma establecido por cada Carrera.

**DURACIÓN:**

- 11 semanas de clases
- 2 semanas de evaluación

Mayores informes sobre estructura académica, calendario, contenidos, horarios e instructivos relacionados al Programa de Admisión Facultativa Desconcentrada serán proporcionados en **CADA CARRERA**, toda vez que el mismo tiene carácter desconcentrado, bajo absoluta responsabilidad académico - administrativa de cada una de las Carreras de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

La Paz, julio de 2019

M. Sc. Mirka del Carmen Rodríguez Burgos  
VICEDECANA



Vº Bº. Dr. F. Alberto Quevedo Iriarte

M. Sc. María Eugenia Pareja Tejada  
DECANA

